Acta número:	246
Fecha:	31/enero/2024.
Lugar:	Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Tabasco.
Presidencia:	Diputada Rosana Arcia Félix.
Secretaría:	Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente.
Inicio:	12:40 Horas
Instalación:	12:45 Horas
Clausura:	13:09 Horas
Asistencia:	28 diputados.
Cita:	1°/febrero/2024, 11:00 horas. Sesión Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Rosana Arcia Félix, quien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el desarrollo de la reunión, nombró a la Diputada Vocal, Dariana Lemarroy de la Fuente, como Secretaria, ante la ausencia de la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales. Acto seguido, la Diputada Presidenta informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 28 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián

Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, se justificaran las inasistencias a la reunión de las diputadas y diputados Rita del Carmen Gálvez Bonora, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García y Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

Posteriormente, toda vez que había quorum, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la reunión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo de 2024, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2024. V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 28 votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2024; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Dariana Lemarroy de la Fuente, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado, la Diputada Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungiría durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2024, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar; Vicepresidente, Diputado José Pablo Flores Morales; Primera Secretaria, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández; y Segunda Secretaria, Diputada Katia Ornelas Gil; con 26 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que la Diputada Presidenta en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, que para el período señalado me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado; si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden".

Inmediatamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás integrantes electos de la misma, en la forma siguiente: "¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que para el período respectivo les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?". Respondiendo el Diputado José Pablo Flores Morales y las diputadas Isabel Yazmín Orueta Hernández y Katia Ornelas Gil, integrantes de la Mesa Directiva electa: "Sí, protesto." Por lo que el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: "Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande".

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie; y siendo las trece horas con nueve minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa y de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima

Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a una Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día 1° de febrero del año 2024, en este Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.

DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.
PRESIDENTA.

DIP. DARIANA LEMARROY DE LA FUENTE.
SECRETARIA.